



MUNICIPIO DE PITALITO
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

ESTADO No. 010

El suscrito Abogado Contratista de la Oficina de Control Interno Disciplinario de Pitalito notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Quejoso	Implicado	Fecha auto	Decisión	CUADERNO
Disciplinario	003-2019.	GLORIA DEL SOCORRO MARTÍN SILVA Técnico Administrativo Archivo General	LISBETH VIVIANA TORRES MURCIA Secretaria General	15 de octubre de 2020	Auto que corre traslado para Alegato de Conclusión (Artículo 169 de la Ley 734 de 2002)	Original (247) Copia (65) Folios

Se fija hoy dieciséis (16) de octubre de 2020 el Estado en lugar público de la Alcaldía de Pitalito, así como en la página Web del municipio de Pitalito, siendo las ocho (08:00) de la mañana.

FABIÁN DARÍO CUÉLLAR CASTRO
Abogado Contratista Control Interno Disciplinario

Se desfija hoy dieciséis (16) de octubre de 2020 a las 6:00 de la tarde, después de haber permanecido fijado en lugar público de la Alcaldía Municipal de Pitalito, así como en la página Web del municipio de Pitalito, por el término legal.

FABIÁN DARÍO CUÉLLAR CASTRO
Abogado Contratista Control Interno Disciplinario